



AYUNTAMIENTO
DE
PUERTO
LUMBRERAS

Exp.: 538/2023

ANUNCIO VACANTE PUESTO TESORERÍA

Visto que a principios del mes de abril quedará vacante el puesto de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, reservado a funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

Las características del puesto son las siguientes:

TESORERÍA

Grupo: A
Subgrupo: A1
Clasificación: Escala: Habilitación nacional. Subescala: Intervención-Tesorería, Clase: 2ª
Complemento de Destino: Nivel 28, 13.537,44 €
Complemento Específico: 15.285,76 €
Denominación: Tesorero/a
N.º de vacantes: 1

Contacto: Raquel Rodríguez (Concejal de Hacienda). Tfno.: 673622744. Correo electrónico: raquel.rodriguez@puertolumbreras.es

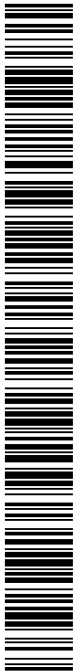
Los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para la provisión del puesto, para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida a la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

En Puerto Lumbreras, a la fecha de la firma electrónica inserta.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: M.ª Ángeles Túnez García

Ayuntamiento de Puerto Lumbreras

Plaza de la Constitución s/n CIF P3000330E, Puerto Lumbreras. 30890 (Murcia). Tfno. 968402013. Fax: 968402410



101471cf79290d15c6f07e7088020923c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.puertolumbreras.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30033>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DE LOS ANGELES TUNEZ GARCIA (AYUNTAMIENTO DE PUERT...	Alcaldesa-Presidenta	13/02/2023 09:49